



En Guadalupe
FUNCIONA MEJOR

LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL DE GUADALUPE Y EL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC.

CONVOCAN

A SU TORNEO MUNICIPAL DENOMINADO

"LIC. ROBERTO LUEVANO RUIZ"

BAJO LAS SIGUIENTES.

B A S E S:

- 1.- INSCRIPCIONES: Estarán abiertas a partir de la aparición de la presente convocatoria en el local de la Liga Municipal de Fútbol ubicada en la Calle Francisco Villa No, 26 Col. Ejidal a un costado del parque de Béisbol de lunes a jueves de las 18:00 a las 21:00 horas
- 2.- CATERORIAS: Se contemplan cinco:
MAYOR
PRIMERA DIVISIÓN
SEGUNDA DIVISIÓN (A)
SEGUNDA DIVISIÓN (B)
TERCERA DIVISIÓN
- 3.- CUOTAS DE INSCRIPCIÓN :

MAYOR	450.00
PRIMERA	450.00
SEGUNDA DIVISIÓN (A)	450.00
SEGUNDA DIVISIÓN (B)	450.00
TERCERA DIVISIÓN	450.00
- 4.- FIANZAS EN MAYOR, PRIMERAS Y SEGUNDAS 100.00 EN TERCERAS 500.00
- 5.- INICIO DEL TORNEO: Dará inicio a partir del Día Sábado 13 de Enero y Domingo 14 de Enero de 2018.
- 6.- JUNTA PREVIA:
-Martes 09 de Enero de 2018.
MAYOR - 19:00 HRS. Y PRIMERA - 20:00 HRS.
-Miércoles 10 de Enero de 2018.
SEGUNDAS - 18:30 HRS. Y TERCERAS - 19:30 HRS.
- 7.- EQUIPOS: Todos los equipos, en todas las Categorías deberán registrar un número de Jugadores de 15 como mínimo y 35 como máximo, nombrándose a un delegado para las juntas. Deberán acatar los Estatutos, Acuerdos de Asamblea y Reglamento de la LIMUFUGU.
- 8.- Toda lesión correrá por riesgo y cuenta del propio jugador.
9. Tarjetón de pago tendrá un costo de \$ 20.00, credencial \$25.00. Todo jugador, deberá de presentarse en la LIMUFUGU para registrar sus datos y tomarse la fotografía si no dicho jugador no podrá participar.
10. GRUPOS: Será por sorteo, de acuerdo al número de equipos registrados incluyendo el sistema de competencia.
11. ASCENSOS: Ascenderán a la categoría Mayor, Primera División, Segunda División (A) Y (B) y Tercera División los tres primeros lugares de cada categoría.
12. DESCENSOS: Descenderán los tres últimos lugares de las categorías Mayor, Primera División y Segunda División (A) y (B).
13. REGLAMENTO: Los que rigen actualmente la LIMUFUGU, (Reglamento de la FIFA, Reglamento de Sanciones de la LIMUFUGU y Acuerdos de Asamblea) y las modificaciones que se hagan a los mismos.
14. ARBITROS: Serán proporcionados por la LIMUFUGU.
15. PREMIACIONES: Se premiarán, los cuatro primeros lugares de cada categoría, líder general, equipo invicto y goleo individual.
16. ASAMBLEAS ORDINARIAS: Se harán los días martes y miércoles cada 21 días.
17. CIERRE DE INSCRIPCIONES: Quedarán cerradas el miércoles 10 de Enero de 2018 a las 21:00 hrs. Equipo que no se inscriba quedará fuera del torneo.
18. Nota los puntos no previstos en la presente convocatoria serán tratados en la junta previa.

ATENTAMENTE

GUADALUPE, ZAC., A 18 de Diciembre de 2017

MTO. JUAN ALBERTO PACHECO LOPEZ
Secretario

PROFR. LUIS ENRIQUE REYNA NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA LIMUFUGU

SR. ESTÉBAN APARICIO GONZALEZ
TESONERO